

**DIRECCIÓN GENERAL DEL**

**ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA**

**DEPARTAMENTO ARCHIVO HISTÓRICO**

**ESTUDIO DE USUARIOS DE LA**

**SALA DE CONSULTA “JOSÉ LUIS COTO CONDE”,**

**PERÍODO 2015**

**JAFETH CAMPOS RAMÍREZ**

**MARZO 2017**

TABLA DE CONTENIDOS

**INTRODUCCIÓN**...........................................................................................................4

**CAPÍTULO I**

**MARCO FLOSÓFICO DEL DEPARTAMENTO**

**ARCHIVO HISTÓRICO**.................................................................................................................. 6

1- Reseña histórica del Departamento Archivo Histórico del Archivo Nacional............ 7

2- Misión………….………............................................................................................. 8

3- Objetivos………………………………….................................................................. 8

4- Funciones…………….…............................................................................................ 8

#### CAPÍTULO II

**MARCO TEÓRICO**…………......................................................................................10

1-La importancia de los estudios de usuarios..................................................................11

2-La metodología en los estudios de usuarios….............................................................14

**CAPÍTULO III**

**ESTUDIO DE USUARIOS A PARTIR DEL MÉTODO INDIRECTO**..................16

1- Aplicación del método indirecto en la Sala de Consulta

“José Luis Coto Conde”..................................................................................................17

2- Resultados del estudio de usuarios a partir del método indirecto en la Sala de

Consulta “José Luis Coto Conde”...................................................................................18

2.1 El perfil de los clientes............................................................................................. 18

2.2 La categorización de los clientes……...…………………………………………....22

2.3 Profesiones u oficios de los clientes………………………………………...……...23

2.4 Los servicios del archivo…………………………...……………………………....24

2.5 Los instrumentos de acceso y control de información…………...………………...29

2.6 Las temáticas de investigación…………………………...………………………...31

**CAPÍTULO IV**

**ESTUDIO DE USUARIOS A PARTIR DEL MÉTODO DIRECTO**.......................33

1- Aplicación del método directo en la Sala de Consulta “José Luis Coto Conde”…………………………………………………….............................................34

* 1. Información general...................................................................................................34
	2. Formación de usuarios...............................................................................................35

1.3 Calidad de los servicios.............................................................................................37

1.4 Instrumentos de acceso y control de información………………………………….38

1.5 Ambiente de trabajo en la Sala de Consulta y comentarios......................................39

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**..............................................................................................41

1. Conclusiones...............................................................................................................42

2. Recomendaciones........................................................................................................46

**BIBLOGRAFÍA**............................................................................................................48

**ANEXOS**........................................................................................................................51

**INTRODUCCIÓN**

Los archivos finales cumplen una importante función al ser custodios del Patrimonio Documental de la Nación; es decir, son los garantes de la memoria histórica documental de un país. Por tanto, su objetivo fundamental o razón de ser se concentra en el tratamiento archivístico, la conservación, preservación y difusión de ese legado patrimonial, para facilitarlo a los usuarios con el fin de sustentar sus investigaciones científicas o bien otros fines particulares.

Últimamente, es reconocida la apertura de los archivos históricos, ya que además de servir como centros de resguardo del pasado documental, han diversificado sus servicios o alcances con la finalidad de ser ampliamente consultados por un público muy heterogéneo. Estos centros de conocimiento han dejado de ser un lugar exclusivo para eruditos e historiadores, como bien lo destaca Luis Fernando Jaén García:

“*Forma parte del pretérito el privilegio y la exclusividad que patenta eruditos e historiadores como únicos asiduos de estos centros de información* [archivos históricos]”[[1]](#footnote-1)

En razón de esta diversificación de usuarios que asisten a investigar a los archivos históricos o finales, es importante conocer sus perfiles, necesidades de información y fondos documentales más consultados, entre otros factores.

La herramienta que logra medir muchas de estas características de los mencionados usuarios son los estudios de usuarios, pues permiten conocer la relación existente entre los usuarios, la información, el archivo y los servicios que estos proporcionan.

El presente análisis busca conocer y determinar aspectos relacionados con los servicios, demandas y usabilidad de la información por parte de los usuarios que acuden al Archivo Histórico del Archivo Nacional de Costa Rica. Todo lo anterior, a partir de técnicas cualitativas y cuantitativas que aportaran datos de los diferentes servicios que se ofrecen.

**CAPÍTULO I: MARCO FILOSÓFICO DEL DEPARTAMENTO ARCHIVO HISTÓRICO**

**1. RESEÑA HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO NACIONAL.[[2]](#footnote-2)**

En sus inicios el Archivo Nacional tuvo prácticamente la función que hoy tiene el Departamento Archivo Histórico, pues nació como una entidad encargada de reunir, organizar y conservar los documentos históricos que se encontraban dispersos desde la época colonial.

El Archivo Nacional a lalargo de sus historia ha sufrido diversas modificaciones en su estructura orgánica, lo que ha repercutido en la creación y consolidación de lo que hoy es el Departamento Archivo Histórico.

En el año de 1998 se aprueba una reorganización administrativa del Archivo Nacional y con ello se crea dicho departamento, como encargado de la custodia, la difusión y la facilitación del patrimonio documental del país. De esta manera se define orgánica y estructuralmente el Archivo Histórico, el cual resguarda aproximadamente ocho kilómetros de documentos con valor científico cultural desde la época colonial hasta la contemporánea.

El Archivo Histórico y la documentación que custodia son de libre acceso para todos aquellos individuos, nacionales o extranjeros, que precisan de la información que éste conserva, salvo aquella que tiene algún impedimento o restricción por razones legales y de conservación.

La consulta y el préstamo de la documentación se hace directamente en la Sala de Consulta, donde también se ofrece el servicio de formación de usuarios a los clientes que requieren de una orientación, respecto a la información que resguarda el Archivo, los servicios que facilita, el uso de los instrumentos de acceso y control de información, la normativa que la rigen, etc.

También desde el año 2015, la consulta se puede realizar mediante la página web del Archivo Nacional, donde se puede acceder a los registros de la Base de Datos y a algunos documentos a texto completo.

Durante los años 2013 y 2015, el Departamento Archivo Histórico ha enfrentado algunos cambios, ya que el área de difusión (enero de 2013) y la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines (setiembre de 2015), pasaron a formar parte de la Dirección General. El área de difusión, ahora se denomina Proyección Institucional. También es necesario señalar que, desde el año 2015, el Departamento Archivo Histórico se hace cargo del programa de rescate del Patrimonio Documental.

**2. Misión**

Ser el Departamento del Archivo Nacional encargado de rescatar, organizar, conservar y facilitar el patrimonio documental de la Nación en forma eficaz y eficiente.

**3. Objetivos**

* Desarrollar el programa de rescate del Patrimonio Documental.
* Organizar el patrimonio documental; declarado de valor científico cultural, que es transferido a la Institución.
* Facilitar el patrimonio documental a los clientes internos y externos, velando por su adecuada conservación.

**4. Funciones**

* Aplicar el tratamiento archivístico a la documentación con valor científico cultural que ha ingresado al Archivo Nacional para su custodia.
* Ejecutar el programa de rescate del Patrimonio Documental.
* Préstamo in situ del patrimonio documental a los clientes internos y externos.
* Facilitar los instrumentos descriptivos a los clientes internos y externos.
* Autorizar la reproducción del patrimonio documental, por diversos medios, previó análisis del estado de conservación.
* Garantizar el libre acceso de la documentación, salvo aquella que tiene algún impedimento o restricción por razones legales y de conservación.
* Velar por el adecuado uso de la documentación por parte de los clientes, a fin de garantizar su preservación.
* Realizar investigaciones sobre temas históricos de conformidad con la programación anual de actividades, tendiente a difundir el patrimonio documental de la Nación, así como también a solicitud de las autoridades de la Institución.
* Expedir certificaciones de años laborados para el Estado, a solicitud del interesado, para efectos de pago de pensión.
* Expedir certificaciones o reproducciones de documentos históricos.

**CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

1. **LA IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS DE USUARIOS**

Los archivos, al ser consustanciales e inherentes al hombre, existen desde tiempo inmemorial y han contribuido estratégicamente al desarrollo y evolución de la sociedad.

Los archivos del Siglo XIX se caracterizaban por su pasividad; es decir, sus tareas se centraban en ser el receptor de la documentación y en este sentido, también se dedicaban a su conservación.

No obstante, al despuntar el Siglo XX y en particular a mediados de dicho siglo, el archivo poco a poco fue adquiriendo un papel más activo y dinámico, pues intervino en la producción documental, determinó las características y los volúmenes de la documentación a conservar e incidió en los procedimientos administrativos desde la etapa de creación y tramitación.[[3]](#footnote-3)

De igual forma, esta nueva dinámica de los archivos se observa en relación con los usuarios / clientes. Los archivos son inherentes al hombre y los usuarios / clientes a los archivos.

La función primordial de cualquier archivo, sean estos nacionales o particulares, es la vocación de servicio. Las funciones archivísticas, a saber: organizar, recoger y custodiar, entre otras, tienen una finalidad última; es decir, poner a disposición de los clientes la información contenida en los documentos. En este sentido, los usuarios / clientes determinan los archivos y no a la inversa.

Como se mencionó en la introducción, hacia finales del Siglo XX, los usuarios que acuden a los archivos se han diversificado, ya no sólo asiste el tradicional historiador, sino que también son visitados por médicos, economistas, actores, arquitectos y amas de casa, entre otros. Esta masa heterogénea de usuarios acude al archivo por diversas razones, como demandar importantes cantidades de información y para realizar investigaciones.

La herramienta que permite el estudio del comportamiento de las personas que acuden a los archivos es el estudio de usuarios. Éste posibilita el entendimiento de la interrelación entre archivista, usuario y documentación, y contribuye, en definitiva, a facilitar, flexibilizar o adecuar la correspondencia entre información y usuario.[[4]](#footnote-4) Elías Sanz Casado ha definido los estudios de usuarios como:

“el conjunto de estudios que tratan de analizar cualitativa y cuantitativamente los hábitos de información de los usuario, mediante la aplicación de distintos métodos, entre ellos los matemáticos (principalmente estadísticos) a su consumo de información”.[[5]](#footnote-5)

Los estudios de usuarios surgen en el campo de la Bibliotecología como un área multidisciplinaria del conocimiento, que analiza aspectos de la relación información – usuario. Sin embargo, como muestra de la estrecha colaboración entre las Ciencias de la Documentación, los archivos aplican los estudios de usuarios desde la década de los años noventa del Siglo XX[[6]](#footnote-6), con la finalidad de conocer las necesidades, demandas, usabilidad y deseos de información de los usuarios.

Los archivos históricos y en general cualquier tipo de archivo tiene como función primordial, satisfacer las necesidades de información de sus usuarios; no obstante, ¿donde están los estudios que analizan estas necesidades?. Con el presente estudio de usuarios se pretende responder esta pregunta y otras, en el contexto de la Sala de Consulta del Archivo Histórico.

La importancia de los estudios de usuarios estriba en que permiten elaborar productos de información más adecuados, así como planificar los servicios según las necesidades. Además, a partir de los resultados y conclusiones se puede determinar y evaluar los siguientes aspectos:

* Evaluar los recursos del archivo como el humano, el material, el tecnológico y el presupuestario, entre otros recursos, pues a partir de las demandas reales de información, se puede evaluar y hacer más rentable los recursos con que cuenta el archivo.
* Conocer los hábitos y necesidades de información de los usuarios, en especial para diseñar y planificar los servicios archivísticos de acuerdo con las necesidades detectadas por el estudio de usuarios. También, es importante para que el servicio de referencia e información archivística sea más adecuado y flexible. En conclusión, los estudios de usuarios introducen variables necesarias en los servicios archivísticos, para que sean capaces de responder eficaz y eficientemente a las nuevas necesidades manifestadas por los usuarios.[[7]](#footnote-7)
* Programar la formación de usuarios. Una vez conocidas las necesidades de información de los usuarios, se facilita la programación de una mejor formación de usuarios, lo que a su vez rentabiliza los recursos del archivo.
* Conocer el perfil de los usuarios, permite proporcionarle al usuario una información precisa en un momento adecuado, lo que redundará en la disminución de tiempo en sus investigaciones.
* Medir la eficacia del archivo, identificar las necesidades de información para la toma de decisiones y para la evaluación, analizar la interacción de los usuarios con el sistema de archivo y apoyar los estudios científicos y comparativos.[[8]](#footnote-8)

En definitiva, la ejecución de los estudios de usuarios es una actividad de análisis imprescindible en los archivos, ya que solamente desde un estudio científico se puede conocer una serie de aspectos, que permitirán el mejoramiento de los servicios, la planificación eficiente y eficaz y el conocimiento de la realidad total de los archivos. **LA METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE USUARIOS**

Las fuentes consultadas para la realización de los estudios de usuarios son heterogéneas. A nivel de la metodología se recurre básicamente a dos: el método directo y el indirecto. Cada uno aborda una temática particular y por lo tanto, utiliza o emplea una herramienta diferente; sin embargo, ambos métodos estudian y analizan a los usuarios de los archivos.

En este sentido, el autor Alfonso Rubio Hernández indica refiriéndose sobre los estudios de usuarios que:

*“Las fuentes de información sobre los usuarios son muy diversas. Podríamos agruparlas entre aquellas que cabe considerar directas, de campo –cuando obtenemos la información de lo que nos dicen los usuarios mismos- o indirectas, cuando aprovechamos datos factuales del archivo a través de la memoria anual, estadísticas o instrumentos de control”.[[9]](#footnote-9)*

El método directo consiste en el diseño y aplicación de un instrumento de recolección de información, como el cuestionario o la entrevista. En el presente caso se recurre al cuestionario y a la observación. Según Joaquín Ruiz Abellán y otros autores, en la metodología directa es el propio usuario quien suministra la información sobre sus hábitos, motivaciones y otros.[[10]](#footnote-10)

Se aplica de forma directa a clientes / usuarios, previa identificación de la población (*clientes reales*: usuarios asiduos a los archivos en su afán de sustentar sus investigaciones, o *clientes potenciales*: los cuales eventualmente podrían hacer uso del archivo). El objetivo del método directo es conocer aspectos relativos a servicios como calidad y funcionamiento, opiniones, valoraciones, inquietudes y problemas, entre otros; es decir, se aplica en el análisis de aspectos cualitativos.[[11]](#footnote-11)

El cuestionario es el instrumento más utilizado en la recolección de los datos y pese a su rigidez presenta muchas ventajas, entre las que se pueden citar las siguientes: pretende colocar a todos los encuestados en una misma situación psicológica, facilita el examen y asegura la compatibilidad de las respuestas, proporciona a los encuestados la oportunidad de dar respuestas francas y anónimas, y facilita la recolección de grandes cantidades de datos en breve espacio de tiempo.[[12]](#footnote-12)

Como se indicó líneas atrás, en el presente caso se recurre al cuestionario y a la observación, para el abordaje del método directo. En el caso del cuestionario se aplicó a los usuarios reales de la Sala de Consulta del Archivo Histórico.

El método indirecto, según el autor Jaén García, consiste en la recopilación de datos o información, proporcionada por parte de los usuarios, sin tener que consultarlos (a los usuarios) de forma directa. Esta consulta se realiza mediante los instrumentos de control y registro que todo archivo debiera de disponer como: registro de usuarios, registro de consultas, boleta de préstamo de documentos y boleta de reprografía, entre otras.

Estos registros o controles se convierten en el insumo básico para realizar la metodología indirecta, al proporcionar datos como fecha del servicio, nombre del usuario, nacionalidad, identificación, teléfono, correo, profesión, tema de investigación, fondo o subfondo al que pertenece el documento y medio de reprografía, entre otros muchos detalles. Para el presente caso, se utiliza el programa informático denominado “Sistema Integrado de Gestión de Usuarios” (SIGU) y el “Gestor para el Control de los Procesos Archivísticos”, así como los informes mensuales - trimestrales de la mencionada Sala y los instrumentos de control de reprografía, donde destaca el control de fotocopiado.

En definitiva, la metodología directa y la indirecta son los dos medios o caminos científicos que permitirán conocer y determinar la realidad de la Sala de Consulta.

**CAPÍTULO III: ESTUDIO DE USUARIOS A PARTIR DEL METÓDO INDIRECTO**

**1. APLICACIÓN DEL MÉTODO INDIRECTO EN LA SALA DE CONSULTA “JOSÉ LUIS COTO CONDE”**

Este apartado del análisis está basado en la aplicación del método indirecto, el cuál contribuye a abordar de forma cuantitativa las demandas de información que presentan los usuarios de archivos.

En el presente estudio la información se obtuvo del programa informático denominado “Sistema Integrado de Gestión de Usuarios” (SIGU), desarrollado en la plataforma ACCESS y elaborado por el Departamento de Cómputo de la Dirección General del Archivo Nacional.[[13]](#footnote-13)

Dicho programa tiene como finalidad servir de instrumento de almacenamiento, recuperación y de control de información de los servicios que se brindan en la Sala de Consulta “José Luis Coto Conde” del Archivo Histórico. El SIGU está organizado en tres secciones: mantenimiento, consulta-usuarios e informes.

También, se obtuvo información del programa informático denominado “Gestor para el Control de los Procesos Archivísticos” (popularmente conocido como “Restaurar”), igualmente desarrollado en ACCESS y elaborado por el Departamento de Cómputo.

Este gestor fue puesto en funcionamiento en el año de 2013, con la finalidad de almacenar, recuperar y controlar el préstamo documental exclusivamente con el Departamento de Conservación, pues la relación con dicho departamento es constante al ser el encargado de restaurar, encuadernar, reproducir y digitalizar los documentos que custodia la Sala de Consulta. En este sentido y a diferencia con el SIGU, el gestor permite realizar préstamos documentales por rangos de signaturas y está organizado en dos secciones: control de procesos y mantenimiento.

El presente análisis indirecto se realizó con base en los datos obtenidos del programa SIGU y el “Restaurar”, en el periodo comprendido del 05 de enero al 18 de diciembre de 2015, que corresponde al primer y último día laborado por las instituciones públicas de Costa Rica en ese año.

**2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE USUARIOS A PARTIR DEL MÉTODO INDIRECTO EN LA SALA DE CONSULTA “JOSÉ LUIS COTO CONDE”.**

**2.1. EL PERFIL DE LOS CLIENTES**

En las últimas décadas del siglo XX, el usuario tradicional de los archivos históricos; es decir, el historiador, ha visto crecer la cantidad y diversidad de nuevos compañeros en las salas de consulta. Estos nuevos usuarios de la información de los archivos son funcionarios administrativos, estudiantes y ciudadanos en general. En otras palabras, los usuarios de los archivos han pasado de un público erudito a uno más diverso.

En razón de brindar cada día un mejor servicio, eficiente, eficaz, de calidad y en mejora continúa, es indispensable para el archivista el conocer el perfil de sus clientes.

**- LOS USUARIOS SEGÚN GÉNERO**

Respecto al género de los 676 usuarios que durante el año 2015 hicieron uso de la información custodiada en la Sala de Consulta del Archivo Histórico, se observa un predominio del sexo masculino con 403 usuarios, mientras que los clientes femeninos representaron 273.En conclusión, la fuente analizada revela que la Sala de Consulta del Archivo Histórico es frecuentada por una mayoría de clientes masculinos, pues ellos representan el 59.7% de los usuarios. En consecuencia, los usuarios femeninos representan el 40.3%. A continuación se muestra el gráfico 1, que revela visualmente la conclusión anteriormente mencionada:

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del SIGU.

**- LA TIPOLOGÍA DE LOS USUARIOS**

En cuanto a la tipología de los usuarios, es importante destacar que del total de usuarios (676), 659 fueron externos, lo que representa un 97.5%. Dichos clientes proceden de diversas instituciones tales como: Universidad Nacional, Procuraduría General de la Republica, Teatro Nacional, Universidad de Costa Rica y Museo Nacional, entre otras. O bien, son particulares que han acudido a la Sala de Consulta para elaborar investigaciones o por interés personal.

Por otra parte, los usuarios internos tan sólo representan el 2.5% de los usuarios (17). Es importante destacar que, los funcionarios que hicieron uso de la información que se custodia en la Sala de Consulta, pertenecen a la Dirección General y a los departamentos: Conservación, Archivo Histórico, Archivo Notarial, Tecnologías de Información y Servicios Archivísticos Externos.

En resumen, los usuarios de la Sala de Consulta son predominantemente externos; sin embargo, se observa una pequeña proporción de funcionarios de la Dirección General del Archivo Nacional, que utilizan los servicios de la mencionada Sala, con la finalidad de realizar trámites, gestiones administrativas, investigaciones u otro tipo de actividades relacionadas con las funciones que tienen encomendadas. Seguidamente, se presenta el gráfico 2 que muestra la tipología de clientes de la Sala de Consulta:

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU.

**- LA NACIONALIDAD DE LOS USUARIOS**

De la totalidad de los usuarios objeto de estudio (676), 646 son nacionales y 30 extranjeros**.** En relación con los primeros, éstos provienen de todo el país, debido a que ciudadanos de las siete provincias del territorio costarricense han utilizado, en alguna ocasión, los servicios de la Sala de Consulta.

En este sentido, prevalece en primer lugar la provincia de San José con un total de 397 usuarios, en segundo lugar se ubica Heredia con 95, tercero la provincia de Cartago con 86, en cuarto lugar Alajuela con 67, el quinto escaño lo ocupa la provincia de Limón con 13, el sexto puesto es para Guanacaste con 12 y finalmente, la provincia de Puntarenas con 6 usuarios. El siguiente gráfico representa la distribución de los clientes nacionales por provincia.

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU.

Los datos antes mencionados evidencia la proyección que a nivel nacional tiene la Sala de Consulta del Archivo Histórico y, por ende, la Dirección Nacional del Archivo Nacional, pues diferentes ciudadanos acuden a la Sala a demandar información de los más diversos tipos, ello con fines investigativos y personales, entre otros.

Lógicamente, debido a la ubicación de la institución, los clientes que mayoritariamente acuden a hacer uso de sus servicios son los de la Gran Área Metropolitana; no obstante, ello no resta importancia ni proyección ya que, es evidente que ciudadanos de las provincias alejadas también tienen conocimiento de este archivo histórico y recurren y utilizan sus servicios.

Respecto a los usuarios extranjeros, estos provienen de 15 países de diversas partes del mundo, particularmente de los continentes americano, europeo y asiático. En el caso del continente americano acudieron usuarios de seis países a saber: Colombia, Cuba, Estados Unidos, México, Nicaragua y República Dominicana.

Del viejo continente clientes de ocho países frecuentaron la Sala de Consulta con la finalidad de realizar investigaciones, las naciones representadas son: Alemania, España, Finlandia, Francia, Holanda, Inglaterra, Rumanía y Suiza. Del continente asiático se hizo presente un usuario japonés. Seguidamente, se presenta un cuadro sobre la procedencia y frecuencia de visita de los clientes extranjeros a la Sala de Consulta.

**CUADRO 1**

**FRECUENCIA DE VISITA DE LOS CLIENTES EXTRANJEROS SEGÚN PAÍS.**

**SALA DE CONSULTA. 2015.**

|  |  |
| --- | --- |
| **PAÍS** | **FRECUENCIA** |
| Estados Unidos de América | 34 |
| Suiza | 15 |
| Francia | 8 |
| México | 8 |
| España | 4 |
| Nicaragua  | 4 |
| República Dominicana | 3 |
| Japón | 3 |
| Inglaterra | 3 |
| Alemania | 2 |
| Finlandia | 1 |
| Holanda | 1 |
| Rumanía | 1 |
| Colombia | 1 |
| Cuba | 1 |

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU.

Los datos anteriores demuestran la proyección internacional del acervo documental que se custodia y que se facilita en la Sala de Consulta del Archivo Histórico del Archivo Nacional. Pues es notoria la utilización de los servicios prestados en la Sala, por parte de investigadores de tres continentes, con la finalidad de satisfacer sus demandas y necesidades de información, ya sea para elaborar investigaciones académicas o personales.

A continuación, se presenta el gráfico 4, que representa la distribución de los clientes extranjeros por continente que han acudido a la Sala.

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU

**2.2 LA CATEGORIZACIÓN DE LOS CLIENTES**

Según Elías Sanz Casado los usuarios de la información son aquellas personas que necesitan de la información para el desarrollo de sus acciones, trabajos, tareas y gestiones, entre otros.

Sin embargo, no todos los usuarios poseen los mismos requerimientos de información, existen usuarios *“…que necesitan información para el desarrollo de sus actividades, pero no son conscientes de ello, por lo tanto, no expresan sus necesidades…*”, estos clientes son denominados potenciales. Por otro lado, se encuentran los usuarios reales que *“…son aquellos que no solo son conscientes que necesitan la información sino que la utilizan frecuentemente.”[[14]](#footnote-14)*

Con la finalidad de determinar los usuarios reales y potenciales de la Sala de Consulta, se procedió a establecer un promedio de las consultas realizadas durante el año 2015. Para ello, se dividió el total de consultas efectuadas entre el total de clientes que visitaron dicha Sala, para el periodo en estudio.

El resultado obtenido fue de 3 visitas. Es decir, los usuarios reales serían aquellas personas que, a través del año 2015, hicieron uso de los servicios de la Sala en 3 o más ocasiones. Por tanto, quienes asistieron al servicio de referencia en 2 o menos oportunidades serían considerados usuarios potenciales.

No obstante, se consideró que un usuario que ha visitado en 3 ocasiones la Sala de Consulta, aún no posee el conocimiento requerido sobre la organización, el funcionamiento y los servicios que brinda dicha unidad.

 Por tanto, para determinar la categorización de los usuarios que acuden a la Sala de Consulta se estableció, como parámetro, que un cliente real es aquel que ha frecuentado la Sala en 10 ocasiones como mínimo.

Los usuarios, que visitan la Sala en 10 o más oportunidades, poseen un mayor grado de conocimiento del funcionamiento de ésta, ya que desarrollan un trabajo sistemático el cual requiere de la consulta constante de diversas fuentes y servicios. Caso contrario, los usuarios que hayan hecho uso de los servicios en 9 ocasiones o menos representan clientes potenciales.

Del total de clientes que en el año 2015 visitaron la Sala de Consulta, un 7,54% (51 usuarios) corresponden a reales; es decir, son aquellos que por las características de sus investigaciones necesitan de mayor tiempo para la demanda y usabilidad de la información. En consecuencia, un 92.46% (625 usuarios) son clientes potenciales; es decir, que se presentan en pocas ocasiones a realizar pesquitas concretas.

**2.3. PROFESIONES U OFICIOS DE LOS CLIENTES**

Como se ha mencionado en líneas atrás, los archivos, y en especial los históricos, se caracterizan actualmente por una mayor diversificación de los clientes que acuden a ellos. En razón de lo anterior, los archivos finales son cada vez más visitados por profesionales de diversas áreas del saber y por individuos pertenecientes a otros oficios, que reconocen al archivo como fuente indispensable para desarrollar su quehacer.

Existe una amplia pluralidad en cuanto a profesión u oficio de los usuarios de la Sala de Consulta del Archivo Histórico, entre ellos destacan: historiadores, sociólogos, antropólogos, periodistas, genealogistas, abogados, ingenieros, médicos, odontólogos, educadores, estudiantes de educación universitaria, administradores de negocios, amas de casa, comerciantes, diseñadores gráficos, arquitectos, agricultores, arqueólogos, bibliotecólogos, economistas, filólogos, psicólogos, auditores, secretarias, filósofos, fotógrafos, diplomáticos, biólogos, pensionados, asistentes judiciales, decoradores de interiores, productores audiovisuales, enfermeros, geógrafos, choferes, publicista, contador, soldadores, editores y mensajeros, entre otros.

A continuación se presenta el gráfico 5, que muestra las profesiones u oficios de mayor representación entre los usuarios de la Sala de Consulta del Archivo Histórico.

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU

**2.4. LOS SERVICIOS DEL ARCHIVO**

La finalidad principal de todo Archivo, sea de gestión, central o final, es proporcionar de forma ágil los servicios a los usuarios que recurren para satisfacer su necesidad de información. Estos servicios por lo general se agrupan en tres áreas: consulta, el préstamo y la reprografía.

**- EL SERVICIO DE CONSULTA**

En muchas ocasiones los usuarios de la Sala de Consulta se acercan con el propósito de realizar una consulta de información sobre aspectos muy puntuales. La consulta representa el primer acercamiento del cliente con el Archivo para indagar sobre hechos, cifras, datos y aclarar dudas muy concretas, que posteriormente se pueden materializar en una demanda de información a partir del préstamo documental. En la Sala las consultas se realizan por teléfono, por correo electrónico e in situ; es decir, de forma presencial en sus instalaciones.

En el periodo bajo estudio se atendieron 6526 consultas recibidas por diferentes medios. El más utilizado fue *in situ* con un total de 4092, presentadas tanto por clientes reales, así como potenciales. El segundo lugar corresponde consultas telefónicas, las cuales fueron 2291. Finalmente, por medio de correo electrónico se recibieron 143 solicitudes de información.

 Es importante mencionar que los anteriores datos fueron tomados del SIGU y de los informes de labores que presenta el Encargado de la Sala.

**- EL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS**

El acervo documental que se custodia y se facilita en la Sala de Consulta, representa una valiosa fuente de información para estudios retrospectivos e investigaciones conducentes a la realización de tesis de grado, estudios locales, genealogías, historia cultural, política, ambiental y económica, entre otras. Lo anterior conlleva a una importante demanda y usabilidad de la información dispuesta en fondos, subfondos, series y colecciones documentales.

En el periodo bajo estudio se facilitaron un total de 244 fondos, subfondos, series y colecciones documentales, para los fines más diversos que demandan los usuarios, para un total de 20.251 documentos suministrados.

Seguidamente, se presenta el Cuadro 2, el cual muestra los fondo, subfondos, series y colecciones documentales más solicitadas por los usuarios de la Sala de Consulta.

**CUADRO 2.**

**PRÉSTAMOS DEL ACERVO DOCUMENTAL**

**SEGÚN FONDO, SUBFONDO, SERIE O COLECCIÓN DOCUMENTAL.**

**SALA DE CONSULTA. 2015.**

|  |  |
| --- | --- |
| **FONDO, SUBFONDO, SERIE O COLECCIÓN DOCUMENTAL** | **FRECUENCIA** |
| Congreso | 2086 |
| Gobernación | 2009 |
| Mapas | 1374 |
| Fotografías | 1262 |
| Municipal | 722 |
| Protocolo Notarial | 538 |
| Fomento | 423 |
| Complementario Colonial | 389 |
| Educación | 366 |
| Relaciones Exteriores | 312 |
| Guerra | 309 |
| Hacienda | 279 |
| José Fidel Tristán | 224 |
| Protocolos Lara y Chamarro | 198 |
| Incofer | 181 |
| Protocolos de Jueces y Alcaldes (Protocolos Lara y Chamorro) | 221 |
| INCOFER | 205 |
| Policía | 171 |
| Juzgado Contencioso Administrativo | 182 |
| Presidencia | 142 |
| Judicial | 118 |
| Remesa 1414\* | 110 |
| Provincial Independiente | 101 |

\*Corresponde a expedientes judiciales ordenados por números de remesa

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU.

Los datos anteriores son importantes para planificar un proyecto de digitalización, restauración y conservación preventiva, entre otros. En particular, los fondos más consultados y por ende más manipulados por los usuarios, son los que sufren un mayor deterioro. También, son importantes los datos antes referidos con vista a programar “cotejos” y otras actividades que se puedan efectuar en relación con el acervo documental que custodia y conserva la Sala de Consulta.

**- EL SERVICIO DE REPROGRAFÍA DE DOCUMENTOS**

Uno de los servicios que ofrece la Sala de Consulta del Archivo Histórico, es la reproducción de los documentos mediante diversos medios. Todo ello, dentro de las disposiciones legales vigentes y de las medidas de conservación existentes.

Durante el año 2015, se realizaron en total 3392 reproducciones, a partir de los siguientes medios: cámara digital sin flash 1999 documentos, fotocopiadora 1377 documentos (22146 folios) y registros de la base de datos 16 rangos (un rango se compone de 50 registros, por tanto se reprodujeron aproximadamente 800 registros).

A continuación se presenta el gráfico 6, el cual muestra la proporción de uso de los medios de reproducción para el periodo en estudio.

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU

De acuerdo con las políticas institucionales y de la Sala de Consulta, la primera opción para reproducir un documento es mediante la fotocopia, salvo casos calificados como las fotografías, los mapas y planos, el fondo Provincial Independiente y los fondos coloniales. La cámara digital se convierte en una alternativa en los casos en que el encargado de la Sala de Consulta, o técnicos especialistas en conservación, consideren que al fotocopiar el documento se pone en peligro la integridad del mismo. El servicio de reproducción por medio de cámara digital lo realiza la misma institución, ésta cobra una módica suma por rango de imágenes (un rango: 10 imágenes digitales).

Sin embargo, resulta interesante observar que el medio de reproducción más utilizado en el período bajo investigación, es la reproducción digital, máxime si se compara con los Estudios de Usuarios anteriores, donde la fotocopia fue siempre el medio tradicional para reproducir documentos.

Los fondos más regularmente reproducidos mediante fotocopiadora, se muestran en el cuadro 3 que se presenta a continuación

**CUADRO 3.**

**PRINCIPALES FONDOS REPRODUCIDOS**

**MEDIANTE FOTOCOPIADORA**

**SALA DE CONSULTA. 2015.**

|  |  |
| --- | --- |
| **FONDO, SUBFONDO, SERIE O COLECCIÓN DOCUMENTAL**  | **FRECUENCIA**  |
| Congreso | 190 |
| Protocolos Notariales | 183 |
| Municipal | 137 |
| Gobernación | 104 |
| Fomento | 90 |
| Educación | 60 |
| Hacienda | 59 |
| Relaciones Exteriores | 59 |
| Guerra y Marina | 54 |
| Protocolos de Jueces y Alcaldes (Protocolos Lara y Chamorro) | 51 |
| Remesas\* | 44 |
| Juzgado Contencioso Administrativo | 42 |
| Presidencia | 35 |
| INCOFER | 21 |
| Agricultura | 13 |
| San José, Juzgado I Civil | 12 |
| Judicial | 11 |
| Cultura y Juventud | 11 |
| Alajuela, Juzgado Civil | 11 |
| Juzgado Primero Contencioso Administrativo de San José | 11 |
| Liceo de Costa Rica | 10 |
| Expedientes de Exploración y Explotación Minera | 10 |
| San José, Juzgado II Civil | 10 |

\*Corresponde a expedientes judiciales ordenados por números de remesa

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU

De la información anterior es significativo destacar, el incremento que ha representado los Protocolos Notariales en la reproducción mediante fotocopia. También, es importante tomar en cuenta los datos anteriores, ya que ofrece el insumo para establecer algún programa de conservación preventiva, puesto que la exposición de los documentos al fotocopiado es un factor que acelera su deterioro. De igual forma, esta premisa se aplica para la planificación de los proyectos de digitalización.

Para finalizar este apartado, se presenta el cuadro 4, en el cual se muestran los fondos duplicados con mayor frecuencia mediante la cámara digital sin flash, destacando por su incremento la colección de Mapas y Planos.

**CUADRO 4.**

**PRINCIPALES FONDOS REPRODUCIDOS**

**MEDIANTE CAMARA DIGITAL SIN FLASH.**

**SALA DE CONSULTA. 2015.**

|  |  |
| --- | --- |
| **FONDO, SUBFONDO, SERIE O COLECCIÓN**  | **FRECUENCIA**  |
| Fotografías | 1095 |
| Mapas y Planos | 652 |
| Complementario Colonial | 40 |
| Protocolos Coloniales | 36 |
| Juzgado Contencioso Administrativo | 24 |

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU

**2.5. LOS INSTRUMENTOS DE ACCESO Y CONTROL DE INFORMACIÓN**

En Archivística, el tratamiento archivístico engloba diversos procesos técnicos, entre los que se incluye la clasificación, ordenación y descripción, entre otros importantes. Todas estas etapas del tratamiento tienen como fin último el preparar los documentos para una mejor facilitación y consulta a los usuarios.

Particularmente, la descripción archivística persigue dos objetivos, por una parte, permite el acceso a la información; por otro, el control del acervo documental. Inherente a la labor de la descripción se encuentra, la creación de instrumentos descriptivos, que son herramientas que permiten el conocimiento y la consulta de la documentación.

Por lo anterior, la Sala de Consulta posee diversos instrumentos descriptivos, realizados a lo largo de 136 años de existencia, entre ellos se destacan: ficheros de los diferentes fondos, inventarios y catálogos, entre otros. Es necesario aclarar que los instrumentos descriptivos se registran una vez cuando son prestados y los usuarios pueden realizar varias búsquedas utilizando el mismo instrumento. Por tanto, los que se contabiliza es la cantidad de préstamos y no las consultas que se hagan de ellos.

En razón de lo anterior, bajo el periodo en estudio se suministraron 1009 instrumentos descriptivos, desglosada esta cifra de la siguiente manera: ficheros 550, inventarios 385, guía de fondos 49 y descripciones a nivel de fondo 25. El gráfico 7 refleja lo antes mencionado.

Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída del programa SIGU

Del gráfico anterior se desprende que el instrumento más utilizado son los ficheros, los cuáles representan una valiosa herramienta de acceso a la información, la cual ha sido desarrollada, prácticamente, a través de toda la existencia del Archivo Nacional.

 Por tal motivo, es recomendable que ha este instrumento descriptivo se le aplique diversos cotejos, con el fin de controlar el ordenamiento consecutivo de las fichas y evitar el extravío de las mismas.

No obstante, es necesario indicar que para el presente estudio de usuarios, no se logró contabilizar el uso de la base de datos. Dicho instrumento descriptivo si se pudo evaluar en el estudio de usuarios del año 2005, pues para ese periodo de análisis se utilizó la *Interface* de Consulta, en la microcomputadoras disponibles para los usuarios de la Sala. Al ser la *Interface* una página Web, posibilitaba la contabilidad automática de las consultas hechas en la base.

Actualmente, la base de datos de la Sala se consulta por medio de la plataforma CDS/ISIS. Por las bondades que presenta este instrumento, al ser automatizado y permitir la búsqueda inmediata, por medio de palabras claves y expresiones boleanas, se ha posicionado como una de las herramientas predilectas de los usuarios para acceder a la información. Actualmente, esta base de datos consta de 1,514,498 registros.[[15]](#footnote-15)

Se logró determinar que la base de datos es un instrumento muy utilizado. En razón de la cantidad y calidad de la información almacenada, es fundamental darle prioridad a su mantenimiento y control de calidad. De igual manera, es necesario disponer de equipo de cómputo con capacidad y en óptimas condiciones para brindar un servicio eficiente y eficaz, que satisfaga las necesidades de información de los usuarios.

En la página web del Archivo Nacional, existe un módulo de consulta que muestra registros en base de datos. Este módulo fue puesto al servicio del público desde el año 2012, según información suministrada por el Departamento de Tecnologías de Información. En este módulo de consulta sí logró contabilizar el uso, por tanto en el año de 2015 se realizaron 8.976 consultas.

**2.6. LAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN**

Las líneas de investigación de los usuarios que acuden a la Sala de Consulta, dependen de los intereses particulares, de las tendencias de investigación, del área de conocimiento al que pertenecen dichos clientes y de las políticas de los centros docentes, entre otros.

De la información aportada por el programa SIGU, se concluye que una buena cantidad de usuarios centran sus estudios en áreas relacionadas con la genealogía y la historia: económica, ambiental, local, marítima, política, social, militar, colonial y de la salud. También se investigan otros tópicos como la arquitectura (Iglesias, escuelas), el comercio (la actividad económica del café, banano, caña de azúcar y arroz), la campaña nacional de 1856, el ejército, enfermedades (cólera, lepra), ferrocarril, migraciones y educación, entre otros.

Finalmente, los tópicos que interesan a los usuarios potenciales que visitan la Sala de Consulta, son mucho más específicos y entre estos destacan por ejemplo los siguientes: cañería, afrodescendientes, artesanos, cambio climático, salud pública, médico de pueblo, límites territoriales, parques nacionales y volcanes, cárceles, imaginería colonial, Indígenas Huetares, caminos y carreteras de diversas comunidades, cuarteles militares, cultura inmaterial, lenguas indocostarricenses, la muerte, denuncio de tierras, interculturalidad, órdenes religiosas, feminismo, futbol, música, fuentes Victorianas, infancia, desastres naturales, esclavitud, vagancia, voto femenino, prostitución, terremotos, zona marítimo terrestre, colonización agrícola, construcción social de la locura, mestizaje, pobreza y puertos, entre otros temas.

Se debe recordar, que muchas de estas temáticas esbozadas responden a proyectos de investigación de órganos académicos, a elaboración de tesis de grado, libros y artículos de revistas; o bien a un interés particular o de ocio.

**CAPÍTULO IV**

**ESTUDIO DE USUARIOS A PARTIR**

**DEL METÓDO DIRECTO**

**1- APLICACIÓN DEL MÉTODO DIRECTO EN LA SALA DE CONSULTA “JOSÉ LUIS COTO CONDE”**

Para desarrollar el método directo se elaboró un instrumento; es decir, un cuestionario (Anexo 1) el cual permitió recolectar la información. Dicho cuestionario facilitó el conocimiento de la percepción de los usuarios, en relación con los servicios brindados por la Sala de Consulta.

El instrumento fue contestado por los usuarios reales en razón de que son éstos, al consultar constantemente, los que conocen los fondos, las normas y el funcionamiento general de la Sala de Consulta.

El cuestionario fue debidamente cumplimentado por los usuarios reales; es decir, aquellos que han frecuentado la Sala de Consulta durante 10 ocasiones o más al año (según lo estipulado en apartado 2.2 La Categorización de los Clientes, Capítulo III). Se aplicó a los clientes reales entre el 04 de febrero y el 16 de diciembre de 2015 y el resultado fueron treinta y seis unidades cumplimentadas.

* 1. **INFORMACIÓN GENERAL**

En este apartado se determina el perfil de los usuarios reales de la Sala de Consulta, con base en el sexo, nacionalidad y profesión, entre otros.

En cuanto a la variable sexo y partiendo del total de usuarios de la muestra (36), domina el sexo masculino (21 hombres), en contrapartida con el sexo femenino (15 son mujeres). Se denota entre los usuarios reales una mayoritaria consulta masculina en la Sala.

En relación con los rangos edad, se concluye que a la Sala de Consulta acuden personas jóvenes y adultas, pues el rango de edades oscila de 17 a 68 años. Es interesante señalar que domina las edades comprendidas entre los 21 y 28 años, así como entre los 35 y 39 años y entre los 50 y 54.

 En cuanto a la nacionalidad, el 75% de los clientes reales estudiados son costarricenses, el restante 25% son extranjeros (2 estadounidenses, 2 españoles, 1 alemán, 1 británico, 1 japonés, 1 cubano y 1 mexicano). Asimismo, la totalidad de usuarios son externos.

Los grados académicos que presentan los usuarios de la Sala de Consulta son heterogéneos, varían entre bachilleres de secundaria, estudiantes universitarios, bachilleres universitarios, licenciados, máster y doctor. En cuanto a la profesión de los clientes de la Sala de Consulta, a continuación se presenta el Gráfico 8.

Fuente: elaboración propia a partir del Cuestionario.

* 1. **FORMACIÓN DE USUARIOS**

La actividad de orientar e informar ha sido a través del tiempo una actividad inherente al archivista, ya que éste tiene el compromiso de guiar y resolver de la mejor manera posible, las consultas o dudas de los usuarios. No obstante, las nuevas exigencias que impone la sociedad de la información demandan que el archivista desarrolle esta instrucción, de manera más clara, planificada y de acuerdo a cada grupo de usuarios.

Es así como Myriam Mejía define el servicio de formación de usuarios, como: “*el conjunto de programas y actividades de carácter temporal o permanente, formales o no formales, que adelanten los archivos por si mismos o en cooperación con instituciones facultadas para ello, de acuerdo con los planes de formación que se establezcan, dirigidos a los usuarios reales y potenciales con el propósito de inducir, actualizar, perfeccionar y especializarlos en el manejo adecuado y el aprovechamiento de los recursos informativos de los archivos*.” [[16]](#footnote-16)

Es evidente que la Archivística ha evolucionado como ciencia y, por tanto, para su desarrollo óptimo los profesionales en este campo deben especializarse. De nada sirve mantener cientos de metros lineales de documentación perfectamente organizados y descritos, si estos no son consultados por los usuarios.

Las necesidades de información de los usuarios son las que le imprimen dinamismo y viveza a los Archivos, de lo contrario se estaría ante sólo bodegas de papeles viejos, limpios y organizados, pero inútiles. Por tanto, los Archivos no sólo deben limitarse a orientar o asesorar de manera básica a sus clientes. Éstos deben ir más allá y tratar de enseñar la dinámica del archivo e instruir al usuario para que este sea capaz de seleccionar los instrumentos descriptivos y los diferentes tipos de fuentes, entre otros.

Por tanto, en el apartado del cuestionario denominado “Formación de Usuarios”, se determinó la opinión de los usuarios sobre el conocimiento de los instrumentos descriptivos y de las normas y servicios de la Sala, ente otros.

En relación con el conocimiento de los usuarios sobre las normas y disposiciones que regulan los servicios de la Sala, se concluye que se cumple el objetivo de informar a dichos clientes reales sobre las regulaciones, ya que de 36 usuarios, 34 (94.4%) respondieron afirmativamente.

Los usuarios consultados consideraron que, la información suministrada por el titular de la Sala de Consulta sobre los servicios que se brindan ahí es positiva, ya que un 97.2% afirma haberla recibido, en contraposición al 2.8%. Además, es calificada de buena (7 usuarios) y muy buena (26 usuarios).

La instrucción que se proporciona a los usuarios relacionada con la utilización de los instrumentos descriptivos (inventarios, bases de datos, ficheros, etc.) para localizar y acceder a la información, ha sido recibida por el 94.4% (34 usuarios) y es calificada como buena por el 19.4%, y muy buena 72.2%.

En cuanto a la instrucción relativa al acervo documental, 27 (75%) usuarios manifestaron haberla recibido, y la calificaron de regular a muy bueno, siendo las opciones predominantes el bueno (27.8%) y el muy bueno (41.6%); es decir, que un 69.4% de la población analizada califica el servicio de manera positiva (el 5.6% la valoró como regular). Es de rescatar que el 25% (9 usuarios) no contestaron.

En relación con la anuencia del personal para subsanar inconsistencias en los instrumentos descriptivos, los usuarios contestaron positivamente un 97.2%. Finalmente, los usuarios calificaron el interés de los funcionarios por atenderlos como bueno (22.2%) y muy bueno (72.2%).

* 1. **CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

La razón final de la existencia de los archivos es brindar un servicio eficiente, eficaz y de calidad a los clientes internos y externos. Ya que, de nada vale tener debidamente organizada la documentación que se custodia, si no existe para ella un uso. Por tanto, los centros archivísticos no centran su objetivo en conservar por conservar, sino en poner la información a disposición de todo aquel que la requiera.

Por tanto, en un archivo es importante valorar todos aquellos aspectos relacionados con la calidad de los servicios que este ofrece, tomando en cuenta para ello el trato, la cortesía, la disponibilidad, el profesionalismo, la atención y la ligereza, entre otros.

Debido a lo anterior, es necesario evaluar el comportamiento de los funcionarios de la Sala (encargado y asistentes), en el sentido del trato y la cortesía. Al respecto, se obtuvo un resultado favorable, ya que un 19.4% lo califica como bueno y un 80.6% como muy bueno. En conclusión la percepción es positiva.

Otras características que establecen la calidad de los servicios, es el profesionalismo de los funcionarios de la Sala de Consulta. En este sentido, 13.9% expresó que era bueno, mientras que un 83.3% lo consideró muy bueno. Sólo un usuario lo valoró de regular.

Otro parámetro de calidad, es el conocimiento que tiene el funcionario encargado de la Sala de Consulta, en relación con el acervo documental. En esta dirección, el 13.9% lo calificó como bueno y el 83.3% como muy bueno. Un usuario lo calificó de regular.

En relación con el período promedio de entrega de los documentos solicitados, el 91.6% indicó un tiempo en minutos de 10 a 20, un5.6% de 21 a 30 minutos y un 2.8% de 31 a 40 minutos. Consultada la opinión del tiempo de entrega de los documentos, un 16.7% lo calificó de regular, un 52.8% de bueno y un 30.5% de muy bueno. En conclusión, un 83.3% de los usuarios encuestados contestaron positivamente.

Asimismo, en el caso de que se presenten dificultades en la localización de un documento, la totalidad de los usuarios expresó recibir el apoyo de los funcionarios de la Sala para su localización.

El servicio que se brinda en cualquier centro de referencia debe ser equitativo, con el fin de evitar preferencias y desigualdades entre los usuarios. En este sentido, la mayoría de los clientes perciben de la Sala un servicio equitativo pues un 97.2% así opina. En detrimento solo un usuario (2.8%) considera que el servicio no es equitativo, al argumentar que: *“Tal vez hay preferencia con usuarios más viejos”*.

En cuanto a la evaluación de los servicios de reproducción de la Sala de Consulta, se obtuvieron los siguientes resultados:

* Fotocopiadora**:** obtuvo una valoración de 13.9% en la categoría de regular, 19.4% lo considera bueno y un 25% muy bueno. No han utilizado el servicio el 38.9% de los usuarios consultados. No contestó el 2.8%.
* Registros de base de datos: este servicio fue calificado de bueno en un 2.8% y muy bueno 11.1%. El 83.3% no ha demandado el servicio. No contestó el 2.8%.
* Digitalización: el 2.8% lo consideró de regular, un 13.9% lo valoró bueno y un 25% de muy bueno. No contestó la interrogante el 55.5% y el 2.8% de los usuarios reales no han utilizado este medio de reproducción.
* Copia de video**:** la mayoría (91.6%) no han utilizado el servicio, por tanto sólo el 5.6% lo considera muy bueno. No contestó el 2.8%.
* Copia de casette: obtuvo una valoración de 5.6% en la categoría de muy bueno. No han utilizado el servicio el 88.8% de los usuarios consultados. No contestó el 5.6%.
	1. **INSTRUMENTOS DE ACCESO Y CONTROL DE INFORMACIÓN**.

Los archivos no deben restringirse tan sólo a organizar y conservar los fondos documentales que están bajo su custodia. Su función debe ir más allá de eso, deben abocarse a servir y difundir la información a los clientes internos y externos. De lo contrario, la existencia de los archivos no tendría ninguna razón de ser, pues como se mencionó anteriormente, de nada vale resguardar documentos, aunque sean muy importantes, si no están a disposición de los clientes.

En cuanto a la coincidencia entre la descripción del registro de la base de datos y el documento requerido, un 52.8% considera que las referencias de la base siempre coinciden con el documento solicitado y el 44.4% opina que esto sucede casi siempre. Un usuarios (2.8%) no han utilizado las referencias de base de datos.

En este mismo sentido de concomitancia, se evaluaron los ficheros y el resultado a esta consulta es que un 52.8% de los usuarios expresa que, siempre coincide la referencia de fichero con el documento solicitado y un 16.7% que casi siempre existe coincidencia. Un 30.5% no ha utilizado las referencias de ficheros.

Finalmente, los últimos instrumentos de acceso y control a la información evaluados fueron los inventarios. La opinión de los consultados expresó que siempre hay coincidencia en un 41.7% de las ocasiones y un 22.2% expuso que esto sucede casi siempre. No obstante, un 33.3% respondió no haber utilizado las referencias de inventarios y un 2.8% se abstuvo de contestar esta pregunta.

En conclusión y de forma general, en cuanto a los instrumentos de acceso y control de la información, un 88.9% considera que éstos son adecuados para la localización de los documentos y un 11.1 % opina lo contrario.

* 1. **AMBIENTE DE TRABAJO EN LA SALA DE CONSULTA Y COMENTARIOS**.

Los usuarios encuestados calificaron el ambiente de trabajo de la Sala de Consulta de la siguiente forma: un 66.7% lo valoró como muy bueno y un 33.3% bueno.

En cuanto a los comentarios, sugerencias y observaciones, los usuarios manifestaron las siguientes inquietudes:

* Señalan como necesidades de la Sala de Consulta: mejorar la Base de Datos, actualizarla y adecuarla a las necesidades; permitir que los usuarios consulten, al mismo tiempo, varios documentos en la mesa de trabajo y procurar mejorar la cantidad y “capacidad de conexión” (toma corrientes) de equipos electrónicos en la Sala.
* En cuanto a la reprografía de los documentos, los usuarios opinan que se les debería permitir el uso de la cámara digital para reproducir los documentos.
* En ocasiones, ruidos provenientes de máquinas, crean un ambiente poco propicio para el trabajo en la Sala de Consulta. Por ello, algunos usuarios opinan que se debe procurar mejorar el silencio en dicha Sala.
* En relación con el acceso a Internet inalámbrica en la Sala de Consulta, los usuarios aducen que debería de mejorarse la intensidad de la señal de “wi-fi”.
* Sobre el tema de la migración de la información, los usuarios sugieren migrar los microfilmes a soporte digital, así como los cassettes y los videos (VHS). Es necesario señalar al respecto, que la Institución se encuentra desarrollando este proceso.
* El tema de la prevención de desastres igualmente fue mencionado por los usuarios. En este sentido, consideran oportuno desarrollar simulacros de evacuación ante emergencias de diversa índole y mayor difusión del plan de emergencia ante sismos y/o incendios.

Por último, se citan textualmente algunos comentarios emitidos por los usuarios consultados:

*“Considero: 1-Ambiente adecuado con un lugar silencioso. 2-Personal capaz y de buenas relaciones humanas. 3-Documentos ordenados y rápidamente entregados. 4-Sala limpia y ordenada. 5-Estacionamiento adecuado. Les felicito”.* (usuario costarricense, Historiador, no indicó edad).

*“Es un lugar muy bueno en que trabajar. ¡Gracias al personal!* (usuario estadunidense, doctor en Historia, 68 años).

*“Ha sido un placer trabajar en el archivo.”* (usuario estadunidense, doctor en Historia, 35 años).

*“En general, me he sentido muy cómoda en la Sala, el servicio es muy bueno, las personas muy amables. Hasta el momento no he encontrado ningún problema”.* (usuaria costarricense, Trabajadora Social, 23 años).

*“En general, considero que todo está bien. Las personas son muy amables y anuentes a ayudar, personalmente no tengo ninguna queja* (usuaria costarricense, Trabajadora Social, 24 años).

**CONCLUSIONES Y**

**RECOMENDACIONES**

1. **CONCLUSIONES**
2. De los 676 usuarios que durante el año 2015 visitaron la Sala de Consulta del Archivo Nacional, un 59.7% fueron hombres, con un rango de edad que oscila entre los 17 y 68 años de edad. Asimismo, de la totalidad de usuarios, el 97.5 % fueron externos.
3. Se evidencia que la Sala de Consulta del Archivo Histórico del Archivo Nacional, posee una proyección nacional e internacional pues, de la totalidad de usuarios, se observa un predominio de clientes nacionales (646), que pertenecen a las siete provincias del país. Destaca la presencia de clientes del Área Metropolitana; es decir, San José, Heredia, Cartago y Alajuela.

En cuanto a la afluencia de clientes extranjeros, durante el periodo en estudio, la Sala atendió un total de 30 personas, prevenientes de América (Colombia, Cuba, Estados Unidos, México, Nicaragua y República Dominicana) Japón y Europa.

1. Se evidenció que el grueso de la población que asiste a la Sala son usuarios potenciales; es decir, clientes que acuden al centro de referencia por consultas concretas y específicas. En cuanto a los usuarios reales, estos representan un 7,54% (51) de los visitantes del periodo en estudio.

A pesar de que los usuarios reales representan una proporción relativamente pequeña del total de usuarios, es necesario señalar que son los que utilizan en mayor medida los servicios y demandan gran cantidad de información y recursos institucionales. El Archivo Nacional tiene una importante tarea al tratar de convertir el grueso de la población potencial, en clientes reales asiduos.

1. La población que asiste a la Sala de Consulta se caracterizan por ser cada día más diversificada. Al tradicional usuario de la Sala: el historiador, hoy lo acompañan otros profesionales tales como: antropólogos, periodistas, genealogistas, sociólogos, abogados, ingenieros, médicos, odontólogos, educadores, estudiantes de educación universitaria, administradores de negocios, amas de casa, comerciantes, diseñadores gráficos, arquitectos, agricultores, arqueólogos, bibliotecólogos, economistas, filólogos, psicólogos, auditores, secretarias, filósofos, fotógrafos, diplomáticos, biólogos, pensionados, asistentes judiciales, decoradores de interiores, productores audiovisuales, enfermeros, geógrafos, publicista, contador, soldadores, editores y mensajeros, entre otros.

5. Se logró determinar que la consulta predominante es *in situ*; es decir, en las instalaciones de la Sala (4092), seguida por la consulta telefónica (2291) y el correo electrónico (143).Tanto la consulta telefónica, como por medio de correo electrónico, presentan un incremento notorio. En este sentido, es necesario mencionar el módulo de consulta en la página web del Archivo Nacional, que muestra registros en base de datos y que, poco a poco, se posiciona entre los usuarios.

6. Para el año 2015 se facilitaron un total 20.251 documentos distribuidos en 244 fondos o colecciones. Los fondos con una alta y constante demanda fueron: Congreso, Gobernación, Mapas y Planos, Fotografías, Municipal y Protocolo Colonial. Otros fondos y colecciones consultados durante este período fueron Fomento, Complementario Colonial, Educación, Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda.

* 1. En el periodo bajo estudio se realizaron 3.392 reproducciones. Mediante cámara digital se reprodujeron 1999 documentos y por medio de fotocopiadora se realizaron 1377 documentos. Como se observa, el principal medio de reprografía es la cámara digital y este dato es muy interesante, máxime si se compara con los estudios de usuarios anteriores, donde la fotocopiadora siempre fue el medio tradicional para reproducir documentos.

Cabe destacar que, los fondos documentales mayormente reproducidos mediante cámara digital fueron: Fotografías, Mapas y Planos, Complementario Colonial, Protocolos Coloniales y Juzgado Contencioso Administrativo, entre otros. En cuanto al mecanismo de la fotocopiadora, destacan los siguientes fondos: Congreso, Protocolos Notariales, Municipal, Gobernación, Fomento y Educación, entre otros. Es notorio el incremento de los Protocolos Notariales en la reprografía mediante fotocopia.

8. En relación con los resultados de la facilitación y reproducción de documentos, es necesario indicar que los datos se convierte en un importante insumo para la implementación y desarrollo de proyectos de digitalización y conservación preventiva, entre otros.

9. Tanto la formación de usuarios como la calidad de los servicios que se brindan fueron valorados de manera positiva. El trato cortés, amable y el conocimiento sobre el acervo documental de los funcionarios de la Sala de Consulta; el tiempo promedio de entrega de los documentos solicitados, el apoyo recibido de los funcionarios cuando se presentan problemas para la localización de documentos, el profesionalismo y el trato equitativo soncaracterísticas que se distinguen como fortalezas.

10. Se logró recopilar una serie de inquietudes por parte de los usuarios consultados, entre las cuales destacó:

* Señalan como necesidades de la Sala de Consulta: mejorar la Base de Datos, actualizarla y adecuarla a las necesidades; permitir que los usuarios consulten varios documento, al mismo tiempo, y procurar mejorar la cantidad y “capacidad de conexión” (toma corrientes) de equipos electrónicos en la Sala.
* En cuanto a la reprografía de los documentos, los usuarios opinan que se les debería permitir el uso de la cámara digital para reproducir los documentos.
* En ocasiones, ruidos provenientes de máquinas, crean un ambiente poco propicio para el trabajo en la Sala de Consulta. Por ello, algunos usuarios opinan que se debe procurar mejorar el silencio en dicha Sala.
* En relación con el acceso a Internet inalámbrica en la Sala de Consulta, los usuarios aducen que debería de mejorarse la intensidad de la señal de “wi-fi”.
* Sobre el tema de la migración de la información, los usuarios sugieren migrar los microfilmes a soporte digital, así como los cassettes y los videos (VHS). Como se mencionó líneas atrás, este proceso está en desarrollo.
* El tema de la prevención de desastres igualmente fue mencionado por los usuarios. En este sentido, consideran oportuno desarrollar simulacros de evacuación ante emergencias de diversa índole y mayor difusión del plan de emergencia ante sismos y/o incendios.

11. En relación con los servicios de reproducción documental, una cantidad considerable de usuarios expresaron no haber requerido esos servicios. No obstante, entre las respuestas obtenidas es importante referirse al servicio de fotocopiado y la cámara digital, pues son los dos medio más utilizados en la reprografía. En cuanto al primer medio de reproducción, se observa que un 19.4% lo considera bueno y un 25% muy bueno; no obstante, un 38.9% no lo ha utilizado. El segundo medio de reproducción (cámara digital) fue calificado por tan sólo el 41.7% de los usuarios encuestados. Asimismo, de ese porcentaje el 2.8% lo consideró regular, un 13.9% de bueno y un 25% lo valoró de muy bueno. El 2.8% no han utilizado este medio de reproducción y el 55.5% no contestó a la interrogante.

12. En cuanto a los instrumentos de acceso y control de la información, la mayoría de la población encuestada los consideró adecuados para la localización de los documentos.

**II- RECOMENDACIONES**

* 1. Es importante incluir una muestra más significativa de clientes extranjeros, dentro de la población a la que se le solicita cumplimentar el cuestionario pues, al ser investigadores foráneos poseen experiencias en otros archivos y la comparación de éstos con la Sala de Consulta podría ser enriquecedora. Aunque es necesario reconocer que, en este sentido, se depende de la visita y consulta que hagan los clientes extranjeros.
	2. Con la finalidad de ampliar la gama de recursos para la formación de usuarios, se debe detallar la mejor estrategia para hacer llegar a los usuarios, la información sobre los nuevos fondos o bien documentos transferidos al Archivo Histórico. Es necesario desarrollar, en coordinación con Proyección Institucional, una estrategia que impacte concluyentemente a la población meta y de paso difunda entre la sociedad costarricense el quehacer del Archivo Nacional.
	3. Es urgente que el Archivo Nacional migre a una base de datos o a un sistema, que permita recuperar la descripción de los documentos de manera unificada, pues se cuenta con dos instrumentos: una base de datos local y otra en Internet. Es importante que la nueva base de datos sea lo más amigable o transparente al usuario y que disponga de un contador.
	4. Es fundamental y urgente dotar a la Sala de Consulta, de un sistema de control documental moderno, eficiente, ágil y amigable, que facilite el control del tránsito de los documentos y a su vez la realización de estudios de usuarios, entre otros análisis. El Sistema Integrado de Gestión de Usuarios ha sido una importante herramienta; sin embargo, a esta altura ya ha cumplido su objetivo.
	5. En cuanto a los instrumentos de acceso y control de la información, los ficheros siguen siendo importantes. Por ello, es fundamental continuar con la tarea de revisión, pues los ficheros representan instrumentos descriptivos inestimables y valiosos en las labores que presta la Sala de Consulta e Investigación.
	6. Es trascendental que los funcionarios de la Sala de Consulta aborden la temática de atención al cliente, mediante alguna charla o curso, pues aunque los usuarios reconocen la atención brindada, nuestro quehacer gira en torno a los usuarios que vienen a la Sala de Consulta a satisfacer sus más diversas necesidades de información. Además, es recomendable capacitar en esta materia de atención al cliente, a los funcionarios del área de Tratamiento que, esporádicamente sustituyen en Sala.

Finalmente, el mundo contemporáneo y globalizado ha impactado todos los ámbitos de la vida humana y por supuestos a los archivos, por ello la Sala de Consulta e Investigación debe brindar una respuesta precisa a sus usuarios, que recurren a satisfacer una necesidad concreta de información, ya sea para defender y respaldar derechos, para la toma de decisiones, para realizar diversidad de investigaciones o bien para la gestión administrativa en general, entre otras.

**BIBLIOGRAFÍA**

Acosta Sandoval, S. E., Íncer Solís, E. M. y Mena Aguilar, A. (2006). Propuesta Teórica-Metodológica para Evaluar los Servicios de los Archivos a partir de un Estudio de Usuarios. Unidad de Análisis los Archivos Municipales. Proyecto Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Archivística. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia. Sección de Archivística.

Casnati Guberna, B. y otros. (2015). Estudios de Usuarios del Archivo General de la Nación de República Oriental de Uruguay, En: *Revista del Archivo Nacional*, (1-12), 9-38.

Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Dirección General del Archivo Nacional. (2002). *Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202 del 24 de Octubre de 1990, Reglamento de la Ley y otras Regulaciones.* (3ª ed.) San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Dirección General del Archivo Nacional. (Colección Cuadernillos del Archivo Nacional).

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. (2006) *Estudio de usuarios del archivo histórico periodo 2005*.

Jaén García, L. F. (2006). La Aplicabilidad de los Estudios de Usuarios en los Archivos: el caso de los archivos históricos, En: *Códice*, 2 (1), 45-52.

Jaén García, L. F. (2008). Los Estudios de Usuarios en Archivos: aplicación en el Archivo Histórico del Archivo Nacional de Costa Rica, En: *Revista del Archivo Nacional*, (1-12), 11-72.

Mejía, M. (1999). Formación de Usuarios de Archivos. *ALA Revista de la Asociación Latinoamericana de Archivos*. (22) 44-49.

Mena Aguilar, A. (2009). La importancia de los instrumentos de control en los servicios de archivo para la realización de estudios de usuarios, En: *Revista del Archivo Nacional*, (1-12), 17-27.

Pinto Molina, M. (1999). Los Usuarios/Clientes de los Servicios de Información desde la Perspectiva de la Calidad: consideraciones metodológicas, En: *Ciencias de la Información*, 30 (2), 20-26.

Rojas Gutiérrez, E. (1998). *El Usuario de la Información*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Rubio Hernández, A. (2003). Ciertas Consideraciones sobre Estudio de Usuarios en Archivos Municipales. El Archivo Municipal de Logroño: una aproximación teórica y práctica, En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 26 (1), 53-77.

Rubio Hernández, A. (2004). Estudio de Usuarios en Archivos Municipales: una aproximación teórico-práctica, En: *SCRIBE*, 10 (1), 217-235.

Ruiz Abellán, J., Izquierdo Alonso, M. y Piñera Lucas, T. (1998). Aportaciones en Torno a los Usuarios en Documentación, En: *Documentación de las Ciencias de la Información*, 21, 11-75.

Sanz Casado, E. (1994). *Manual de Estudios de Usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Tarraubella Mirabet, X. (1997). Los Archivos y sus Usuarios. En: *Actas de la V Conferencia Europea de Aragón*, 39-43.

1. L.F., Jaén García. *Estudio de usuarios del archivo histórico periodo 2005*, 2006, pág., 2. [↑](#footnote-ref-1)
2. *Ibídem*, pág., 6. [↑](#footnote-ref-2)
3. X. Tarraubella Mirabet. Los Archivos y sus Usuarios, En: *Actas de la V Conferencia Europea de Aragón*, 1997, pág., 39. [↑](#footnote-ref-3)
4. A. Rubio Hernández. Estudio de Usuarios en Archivos Municipales: una aproximación teórico-práctica, En: *SCRIBE*, 2004, pág., 218. [↑](#footnote-ref-4)
5. E. Sanz Casado. *Manual de Estudios de Usuarios*, 1994, pág., 78. [↑](#footnote-ref-5)
6. S. E. Acosta Sandoval, E. M. Íncer Solís y A. Mena Aguilar. *Propuesta Teórica-Metodológica para Evaluar los Servicios de los Archivos a partir de un Estudio de Usuarios. Unidad de Análisis los Archivos Municipales*, 2006, pág., 20. [↑](#footnote-ref-6)
7. L. F. Jaén García. La Aplicabilidad de los Estudios de Usuarios en los Archivos: el caso de los archivos históricos, En: *Códice*, 2006, pág., 48. [↑](#footnote-ref-7)
8. A. Rubio Hernández. Ciertas Consideraciones sobre Estudio de Usuarios en Archivos Municipales, En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2003, pág., 57-58. [↑](#footnote-ref-8)
9. *Ibidem*, pág., 61. [↑](#footnote-ref-9)
10. J. Ruiz Abellán, M. Izquierdo Alonso y T. Piñera Lucas. Aportaciones en Torno a los Usuarios en Documentación, En: *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1998, pág., 19. [↑](#footnote-ref-10)
11. L. F. Jaén García. *Op. Cit*., pág., 49. [↑](#footnote-ref-11)
12. J. Ruiz Abellán y otros. *Op. Cit*., pág., 21 y 22. [↑](#footnote-ref-12)
13. L.F., Jaén García. Estudio de usuarios del archivo histórico periodo 2005, 2006, pág. ,16. [↑](#footnote-ref-13)
14. E., Sanz Casado. *Manual de estudio de usuarios*. 1994. pág., 19. [↑](#footnote-ref-14)
15. Dato al 21 de marzo de 2017. [↑](#footnote-ref-15)
16. M. Mejía. *Formación de Usuarios de Archivos*. En: ALA Revista de la Asociación Latinoamericana de Archivos, 1999, pág. 46. [↑](#footnote-ref-16)